

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202000010

El memorial y documentos anexos presentados por el apoderado del demandante en proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL promovido por JOSÉ ENRIQUE PULIDO ROJAS contra LUISA MARÍA FISCAL VELANDIA, esté a lo ordenado en auto de fecha 29 de diciembre de 2021, mediante el cual se tomó nota del silencio guardado por la demandada dentro del término de traslado de la demanda cumplido por Secretaría a través del correo institucional, según constancias que obran a folios 83 a 85.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA